



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "ESTACION DE SERVICIOS GUAYACANES ESTOGUAYAS S.A."

Se comunica al público que la compañía "ESTACION DE SERVICIOS GUAYACANES ESTOGUAYAS S.A.", reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Nono del cantón Guayaquil, el 28 de Noviembre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07-G-DIC- 0001441 el - 5 MAR 2007

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "**CAPITULO PRIMERO** que tiene relación con el objeto social de la compañía cuyo texto es el siguiente: Dedicarse a la distribución de gasolina y a todos los derivados del petróleo dentro y fuera del País, a la comercialización de combustibles para automotores, lubricantes, y cualquier otro derivado del petróleo, aditivos y demás productos de comercialización de estaciones de servicios...".

RMAVAP  
Lorena

Guayaquil,

- 5 MAR 2007

Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL